

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 13 de julio de 2016

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 13 DE JULIO DE 2016 (Aprobada en Sesión Ordinaria
de 14 de noviembre de 2016)**

Siendo las 9:35 horas del día 13 de julio de 2016, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia de la Sra. Decana D^a Lucía Rodríguez Gallardo, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, disculpando su falta de asistencia el Sr. Cintas Moreno, el Sr. de Francisco Morcillo, el Sr. García Martín, el Sr. Meléndez Martínez, la Sra. Mulero Díaz, el Sr. Muñoz de la Peña, el Sr. Pariente Llanos, el Sr. Pérez Bote, la Sra. del Puerto García y la Sra. Rodríguez Moratinos. Actúa como secretario D. Emilio Viñuelas Zahínos para tratar los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- Aprobación, si procede, del Grupo de Mejora para la Gestión de Residuos de la Facultad de Ciencias.
- 2.- Aprobación, si procede, de la modificación de la adscripción de la asignatura "Técnicas Instrumentales Avanzadas" del Grado en Biotecnología.
- 3.- Aprobación, si procede, de la tabla de reconocimiento de créditos para el Grado en Biotecnología.
- 4.- Aprobación, si procede, de modificaciones del procedimiento PR/CL003_FC de Reconocimientos de Créditos.
- 5.- Aprobación, si procede, de modificaciones del Reglamento de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias.
- 6.- Aprobación si procede de los horarios para el próximo curso 2016/2017 de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias
- 7.- 50 Aniversario de la Facultad de Ciencias: Aprobación, si procede, de la propuesta de profesor coordinador del evento.
- 8.- Asuntos de trámite.

1.- Aprobación, si procede, del Grupo de Mejora para la Gestión de Residuos de la Facultad de Ciencias.
La Sra. Decana indica que tras la Junta de Facultad del pasado 23 de mayo se tomó el compromiso de crear este Grupo de Mejora para la Gestión Ambiental (mejor que Gestión de Residuos) en la Facultad de Ciencias. Los miembros que se proponen para dicho Grupo son: D. Luis Fernández Pozo, D. Eduardo Pinilla Gil y D. Juan de Dios Solier García por parte del PDI y D. Alfonso Galán González y D. Leonardo González Torrado por parte del PAS. El representante de los estudiantes está a la espera de la respuesta del Consejo de Estudiantes a la petición de dicho miembro.

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones. Nadie solicita la palabra

La Sra. Decana somete a votación la aprobación del Grupo de Mejora para la Gestión Ambiental de la Facultad de Ciencias. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, la Sra. Decana quiere informar de que ya hay comunicación oficial de haber obtenido la certificación positiva del Programa AUDIT para la Facultad de Ciencias y que tiene una validez de 4 años. Por otra parte, el panel de expertos para la renovación de la acreditación de los títulos de Grado nos visitará os próximos días 15 y 16 de diciembre.

2.- Aprobación, si procede, de la modificación de la adscripción de la asignatura "Técnicas Instrumentales Avanzadas" del Grado en Biotecnología.

La Sra. Decana informa que la adscripción de áreas a la asignatura fue aprobada en su momento en sesión de Junta de Facultad de 29 de abril de 2014 y Consejo de Gobierno de UEx de julio de 2014, contemplando 2,5

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 13 de julio de 2016

créditos para el área de Biología Celular, 2,5 créditos para el área de Bioquímica y Biología Molecular y 1 crédito para el área de Genética. Una vez analizado por las áreas implicadas como distribuir los contenidos de la asignatura, se estimó la oportunidad de cambiar la distribución de los créditos proponiéndose a ser de 2 créditos para cada una de las áreas. Dicha propuesta tiene el visto bueno de los departamentos implicados

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones. Nadie solicita la palabra

La Sra. Decana somete a votación la aprobación de la modificación de la adscripción de la asignatura "Técnicas Instrumentales Avanzadas" del Grado en Biotecnología que pasa a ser de 2 créditos para las áreas de Biología Celular, de Bioquímica y Biología Molecular y de Genética. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

3.- Aprobación, si procede, de la tabla de reconocimiento de créditos para el Grado en Biotecnología.

La Sra. Decana excusa la asistencia del coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Biotecnología, el Sr. Pariente Llanos, cediendo la palabra al Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias, el Sr. Casero Linares.

El Sr. Casero Linares indica que la Comisión de Calidad del Grado en Biotecnología ha elaborado esta tabla con el fin de reducir el tiempo empleado por los estudiantes para realizar los reconocimientos. En este caso se trata de reconocimiento de asignaturas para los estudiantes procedentes del Grado en Bioquímica de la UEx. Quiere, por ello, agradecer el trabajo realizado por la Comisión de Calidad.

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones. Pide la palabra la Sra. Guiberteau Cabanillas.

La Sra. Guiberteau Cabanillas resalta que como en el diseño del título se tuvo en cuenta que iba a haber este reconocimiento entre los títulos, pregunta si no ha quedado constancia en algún documento que se haría este reconocimiento. También advierte que si hay 150 créditos comunes o más entre títulos, la ANECA los considera el mismo título. Pregunta también si el reconocimiento desde el Grado en Biotecnología al Grado en Bioquímica ya está hecho. En cuanto a la tabla en sí, propone que se cambie la palabra convalidación por reconocimiento. Y que se quite la referencia al campus de Cáceres para el Grado en Bioquímica.

La Sra. Decana responde que ambos títulos tienen el mismo Libro Blanco pero que no viene especificado en ningún lugar este reconocimiento. También aclara que la Tabla de reconocimiento de Biotecnología a Bioquímica lo tiene que aprobar la Junta de Facultad de Veterinaria.

El Sr. Casero Linares indica que en un principio desconoce el límite de 150 créditos de la ANECA para los títulos, pero que en ningún caso los estudiantes están obligados a reconocer todos los créditos.

La Sra. Decana abre un segundo turno de intervención. Solicitan la palabra la Sra. Guiberteau Cabanillas, el Sr. Garzó Puertos, el Sr. Ojeda Martínez de Castilla y el Sr. Merino Fernández.

La Sra. Guiberteau Cabanillas explica que es limitado el número de asignatura que pueden llamarse igual en títulos distintos.

El Sr. Garzó Puertos indica que le parece obvio que si comparten tantos créditos los dos títulos sean planes formativos conjuntos, después de haber constreñido tanto a otros títulos de nuestra Facultad para que lo fueran.

El Sr. Ojeda Martínez de Castilla aclara que para que sea considerado un doble grado tienen que compartir los títulos 150 créditos.

El Sr. Merino Fernández indica que el Grado en Biotecnología y el Grado en Bioquímica son dos grados completamente independientes.

La Sra. Decana recuerda que los dos títulos fueron aprobados a la misma vez y con un número de cuarenta alumnos igual para ambos títulos.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación de la tabla de reconocimiento de créditos para el Grado en Biotecnología. Se aprueba por mayoría de 37 votos a favor y 2 abstenciones.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 13 de julio de 2016

4.- Aprobación, si procede, de modificaciones del procedimiento PR/CL003_FC de Reconocimientos de Créditos.

La Sra. Decana cede la palabra al Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias, el Sr. Casero Linares. El Sr. Casero Linares explica que se trata de un procedimiento ya implantado. De un análisis realizado se ha deducido que se podían eliminar algunos documentos del registro, todo ello en conformidad con las directrices de ANECA en el informe final del Programa AUDIT. Las modificaciones pretenden reducir el tiempo de respuesta al estudiante, reducir el número de pasos y el número de documentos generados en registro.

La Sra. Decana abre un turno de intervención. Piden la palabra el Sr. Ojeda Martínez de Castilla y la Sra. Guiberteau Cabanillas.

El Sr. Ojeda Martínez de Castilla agradece la simplificación de los procedimientos. Pide un esfuerzo para que la documentación enviada a los Departamentos en este procedimiento sea escaneada para evitar el derroche de papel, y también mejorar la agilidad del proceso. Ruega que en el punto 6 se sustituya el término "Elaborar" por "Coordinar la elaboración" en cuanto a la tarea del Director de Departamento.

La Sra. Guiberteau Cabanillas cree que se debe cambiar el término Presidente de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias por Decana y pregunta dónde se recoge la información de los estudiantes.

La Sra. Decana indica que las aportaciones se recogen.

El Sr. Casero Linares indica que se hará próximamente el envío telemático de la documentación. Indica que el presidente de la Comisión de Calidad del Centro es la Sra. Decana en este momento. Indica que se ha suprimido el informe de los estudiantes, pero que toda la información está incluida en el informe del Departamento.

La Sra. Decana abre un segundo turno de intervención pero nadie solicita la palabra.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación de modificaciones del procedimiento PR/CL003_FC de Reconocimientos de Créditos con la inclusión del cambio del término "Coordinar la elaboración" por "Elaborar". Se aprueba por unanimidad de los presentes.

5.- Aprobación, si procede, de modificaciones del Reglamento de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias.

La Sra. Decana cede la palabra al Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Ciencias, el Sr. Labajos Broncano. El Sr. Labajos Broncano explica que el anterior Reglamento data de 2012. Desde entonces ha cambiado la forma de gestionar las Prácticas externas. Además, el Reglamento no facilita la realización de prácticas externas por los alumnos de Máster y, por último, no tiene en cuenta a los alumnos de movilidad que realizan prácticas externas. Para corregir todo esto, se presentan una serie de modificaciones.

La Sra. Decana cede la palabra al Vicedecano de Programas de Movilidad de la Facultad de Ciencias, el Sr. García Araya. El Sr. García Araya explica que el punto que se refiere a los alumnos de movilidad intenta que estos puedan obtener una calificación en las mismas condiciones que los alumnos que no son de movilidad.

La Sra. Decana abre un turno de intervención. Piden la palabra la Sra. Guiberteau Cabanillas, el Sr. Acero Díaz y el Sr. Vifuelas Zahínos.

La Sra. Guiberteau Cabanillas indica que se debería utilizar el formato existente para los reglamentos que incluye una cabecera. También le parece que las prácticas de los alumnos de movilidad aparecen de repente y no como algo integrado por lo que debería cambiarse la forma en que se encuentra redactado.

El Sr. Acero Díaz indica que en el modelo de solicitud de prácticas únicamente se solicita una posible empresa por lo que algunos alumnos presentan varias solicitudes para varias empresas. Sugiere que esto se coordine en un único documento.

El Sr. Vifuelas Zahínos cree necesaria esta actualización pues desde que el reglamento que ha estado vigente hasta ahora ha funcionado ha habido bastantes cambios en la forma de gestionar las prácticas externas.

El Sr. Labajos Broncano responde que desconocía la existencia del formato y que intentará adaptarlo. El reglamento intenta reflejar todas las casuísticas. El modelo de solicitud permite introducir varias empresas. De todas formas, si un alumno al final no puede realizar las prácticas en una empresa se le intenta buscar otra.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 13 de julio de 2016

El Sr. García Araya indica que es necesario regular las prácticas porque la asignatura prácticas externas necesita una calificación numérica y con el sistema actual no se podía asegurar esta calificación.

La Sra. Decana abre un segundo turno de intervención. Piden la palabra el Sr. Olivares del Valle y la Sra. Guiberteau Cabanillas.

El Sr. Olivares del Valle indica que es motivo de felicitación que se trabaje en la modificación de reglamentos. La Sra. Guiberteau Cabanillas cree que debe tener un hilo conductor la parte que contiene las prácticas de los alumnos de movilidad.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación de modificaciones del Reglamento de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias con la adaptación del documento al formato existente para los Reglamentos, la inclusión en la parte relativa a los alumnos de movilidad (página 8) que los alumnos de máster deben tener aprobado el 30% de los créditos para realizar las prácticas externas y la inclusión en el articulado de la parte concerniente a los alumnos que participan en programas de movilidad. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

6.- Aprobación, si procede, de los horarios para el próximo curso 2016/2017 de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias.

La Sra. Decana indica que estos horarios están consensuados con los profesores. Cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias, la Sra. Chaves Lobón.

La Sra. Chaves Lobón indica que los horarios presentados han intentado adaptarse a las peticiones recibidas. La Sra. Decana abre un turno de intervención. Piden la palabra la Sra. Bratos Donaire y el Sr. Ojeda Martínez de Castilla.

La Sra. Bratos Donaire explica que en el horario del Grado en Ciencias Ambientales no aparece la asignatura optativa Química Analítica Básica, que es obligatoria en otro Grado, y cuyo horario coincide con otras asignaturas lo que genera confusión y problemas entre los alumnos.

La Sra. Chaves Lobón indica que se puede incluir en el horario del Grado en Ciencias Ambientales pero no es posible cambiar el horario de las asignaturas obligatorias de otros Grados.

El Sr. Ojeda Martínez de Castilla agradece el trabajo y la paciencia de la Vicedecana de Ordenación Académica. La Sra. Decana somete a votación la aprobación de los horarios para el próximo curso 2016/2017 de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

7.- 50 Aniversario de la Facultad de Ciencias: Aprobación, si procede, de la propuesta de profesor coordinador del evento.

La Sra. Decana informa que en el año 2018 será el 50 aniversario de la creación de la Facultad de Ciencias e indica la conveniencia de comenzar a organizar dicho evento con el fin de ir contactando con las instituciones, etc. Recuerda que cuando fue el 25 aniversario también hubo una serie de actos de celebración. Para la organización de la efeméride, propone al profesor Olivares del Valle por el conocimiento que posee de la Facultad de Ciencias y por haber elaborado la memoria de cuando se celebraron los 25 años.

La Sra. Decana abre un turno de intervención. Piden la palabra el Sr. Olivares del Valle y la Sra. Guiberteau Cabanillas.

El Sr. Olivares del Valle agradece la confianza depositada por la Sra. Decana en su persona. Contará con todos los miembros de la Facultad para celebrar estos 50 años como se merece.

La Sra. Guiberteau Cabanillas da la enhorabuena al Sr. Olivares del Valle.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación de la propuesta del Sr. Olivares del Valle como coordinador del evento del 50 Aniversario de la Facultad de Ciencias. Se aprueba por mayoría de 30 votos a favor y 1 abstención.

8.- Asuntos de trámite.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 13 de julio de 2016

8.a. Cambios en Comisiones de Calidad.

La Sra. Decana informa de las propuestas de cambio en la composición de las Comisiones de Calidad del Centro del documento anexo II.

8.b. Tribunales de Trabajo de Grado

La Sra. Decana informa que se ha presentado en el Departamento de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra de la Universidad de Extremadura, el Trabajo de Grado titulado "Estudio de actividades redox especies reactivas del oxígeno, óxido nítrico y compuestos fenólicos en la interacción entre raíces de olivo y *Verticillium dahliae* o *Rhizophagus irregularis*", realizado por D. Alfonso Ortega Garrido y dirigido por los Dres. D. Francisco Espinosa Borreguero y D^a Inmaculada Garrido Carballo del Departamento de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra de la UEx. De acuerdo con las Normas Reguladoras para la obtención del Grado de Licenciado por la Universidad de Extremadura y con el Director del Trabajo de Grado, ha solicitado a la Junta de Centro que designe el Tribunal que habrá de juzgarlo, con la propuesta del Consejo de Departamento, reunido en Badajoz el 30 de junio de 2016, con los siguientes miembros titulares y suplentes:

TITULARES	Puesto	Cat. Prof.	Universidad	Departamento
<i>M Carmen Álvarez Tinaut</i>	Presidente	<i>CU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra</i>
<i>José Martín Gallardo</i>	Secretario	<i>Contratado Doctor</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra</i>
<i>Pedro G. Lloret Yvorra</i>	Vocal	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Anatomía, Biología Celular y Zoología</i>
SUPLENTES				
<i>Pedro J. Casero Linares</i>	Presidente	<i>CU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Anatomía, Biología Celular y Zoología</i>
<i>Jose L. Llerena Ruiz</i>	Secretario	<i>Asociado</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra</i>
<i>José Cabezas Fernández</i>	Vocal	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra</i>

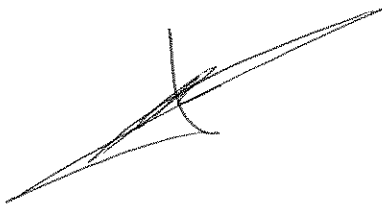
La Sra. Decana informa que se ha presentado en el Departamento de Anatomía, Biología Celular y Zoología de la Universidad de Extremadura, el Trabajo de Grado titulado "Patrones de expresión de los ARN mensajeros de proteínas de unión a calcio durante el desarrollo de las retinas de pollo y ratón: estudio comparado", realizado por D^a Teresa Pavón Muñoz y dirigido por los Dres. D. Javier de Francisco Morcillo y D. Gervasio Martín Partido del Departamento de Anatomía, Biología Celular y Zoología de la UEx. De acuerdo con las Normas Reguladoras para la obtención del Grado de Licenciado por la Universidad de Extremadura y con el Director del Trabajo de Grado, ha solicitado a la Junta de Centro que designe el Tribunal que habrá de juzgarlo, con la propuesta del Consejo de Departamento, reunido en Badajoz el 23 de junio de 2016, con los siguientes miembros titulares y suplentes:

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 13 de julio de 2016

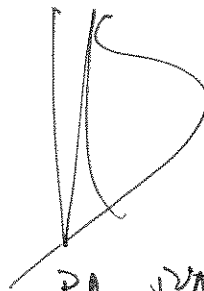
TITULARES	Puesto	Cat. Prof.	Universidad	Departamento
<i>Pedro M. Fernández Salguero</i>	Presidente	<i>CU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Bioquímica, Biología Molecular y Genética</i>
<i>Eulalia Pozo Guisado</i>	Secretario	<i>Sustituto</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Anatomía, Biología Celular y Zoología</i>
<i>Yolanda Gañán Presmanes</i>	Vocal	<i>CU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Anatomía, Biología Celular y Zoología</i>
SUPLENTES				
<i>Manuel Ramírez Fernández</i>	Presidente	<i>CU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Ciencias Biomédicas</i>
<i>Alfonso Marzal Reynolds</i>	Secretario	<i>Contratado Doctor</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Anatomía, Biología Celular y Zoología</i>
<i>Lucía Rodríguez Gallardo</i>	Vocal	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Anatomía, Biología Celular y Zoología</i>

Las propuestas se aprueban por unanimidad de los presentes.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:40 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.



Fdo.: Emilio Viñuelas Zahños



Fdo.: Lucía Rodríguez Gallardo

Vº Bº LA DECANA


P.A. JUAN FERNANDO
GARCIA ARAYA

Vicedecano

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 13 de julio de 2016

Anexo I. Relación de asistentes

Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)



D. Juan Luis Acero Díaz
D. Pedro Modesto Álvarez Peña
D^a M^a Luisa Cencillo Fernández
D. Pedro Joaquín Casero Linares
D^a Natividad Chaves Lobón
D^a Isabel Durán Martín-Merás
D. Manuel Fernández García-Hierro
D. Luis Fernández Pozo
D^a Teresa Galeano Díaz
D^a Amparo María Gallardo Moreno
D^a M^a Cruz Gallego Herrezuelo
D. Juan Fernando García Araya
D. Vicente Garzó Puertos
D^a M^a Luisa González Martín
D^a Agustina Guiberteau Cabanillas
D. Antonio Hidalgo García
D. Luis Labajos Broncano
D. Francisco Luna Giles
D. Jacinto Martín Jiménez
D. Gervasio Martín Partido
D^a Ana María Mata Durán
D. Jaime María Merino Fernández
D. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla
D. Francisco J. Olivares del Valle
D. Eduardo Pinilla Gil
D^a Lucía Rodríguez Gallardo
D. Fernando Sánchez Fernández
D. Antonio Serrano Pérez
D. Juan de Dios Solier García



Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)

D. Juan Carlos Alfas Gallego
D^a Emilia Botello Cambero
D. Javier Cubero Juárez
D^a Inmaculada Garrido Carballo
D. Adrián Gordillo Merino
D^a Mónica Martí Mus
D^a Ana Lourdes Oropesa Jiménez
D. Emilio Viñuelas Zahños

Representantes de Estudiantes (Sector C)

D^a Patricia Bratos Donaire
D. Miguel Escobar Asunción
D. Sergio Garrido Jiménez

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 13 de julio de 2016

D. Vicente Vicente Rivera

Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)
D^a Esperanza Vega Vázquez



Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 13 de julio de 2016

Anexo II. Cambios de miembros en las Comisiones de Calidad

CCT Grado en Biología

- El Departamento de Bioquímica, Biología Molecular y Genética propone a Dña. Ana Mata Duran como nuevo representante del Área de Bioquímica y Biología Molecular. Sustituye a Dña. Ana Ortega Olivencia, representante del área de Botánica.
- El Departamento de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra propone a D. José Martín Gallardo como representante del área de Ecología. Sustituye a Dña. M^a Auxiliadora Villegas Sánchez.

CCT Grado en Ciencias Ambientales

- El Departamento de Química Orgánica e Inorgánica propone a D. Pedro Cintas Moreno como nuevo representante del Área de Química Orgánica. Sustituye a D. Luis Millán Vázquez de Miguel, representante de la misma área.

CCT Grado en Enología

- El Departamento de Química Analítica propone a Dña. Niélene Mora Díaz como nuevo representante del Área de Química Analítica. Sustituye a Dña. M^a Julia Marín Expósito, representante del mismo área.

CCT Grado en Física

- El Departamento de Matemáticas propone la renovación de D. German Giráldez Tiebo como representante del área de Análisis Matemático.
- El Departamento de Física propone la renovación de D. Jaime Sañudo Romeu como representante del área de Física Atómica, Molecular y Nuclear.

CCT Grado en Ingeniería Química Industrial

- El Departamento de Matemáticas propone la renovación de Dña. M^a Luisa Soriano Comino, como representante del área de Análisis Matemático.
- El Departamento de Química Analítica propone la renovación de Dña. Agustina Guiberteau Cabanillas como representante del área de Química Analítica.

CCT Grado en Matemáticas

- El Departamento de Química Analítica propone a Dña. Carmen Marín Sánchez como representante del área de Química Analítica. Cubre una vacante.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 13 de julio de 2016

CCT Grado en Química

- El Departamento de Expresión Gráfica propone a D. Enrique Martínez de Salazar Martínez como representante del área de Proyectos de la Ingeniería. Sustituye a D. Fernando Beltrán Novillo, representante del área de Ingeniería Química.

CCT Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria.

- El Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas propone la renovación de D. Manuel Fernández Leno como representante del área de Didáctica de las Matemáticas.